

# **ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA**

## **FOODCO S.A.**

En la Ciudad de Guayaquil, a los 29 días del mes de febrero del Dos mil dieciséis siendo las 09H00, se instala la Junta General de Accionistas, convocada por el Presidente ING. EDUARDO MENA CAJO en el local social de la compañía "FOODCO S.A." ubicado en Lotización Inmaconsa Av. Ciruela S/N y Teca.

**Asistiendo a la Junta los accionistas ING. EDUARDO XAVIER MENA CAJO, propietario de CUATROCIENTAS ACCIONES; ING. OSWALDO DE JESUS MENA CAJO propietario de CUATROCIENTAS ACCIONES**

Todas las acciones son ordinarias y nominativas y de un valor nominal de 1.00 de dólar americano cada una, las mismas que se encuentran pagadas en la totalidad de sus valor, lo que da un capital suscrito y pagado de **OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS.**

Actuando como secretario de la Junta el Ing. OSWALDO MENA CAJO, con la asistencia de los accionistas y estando presente la totalidad del capital social.

Los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal, al tenor de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente, para tratar los siguientes asuntos:

### **ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN:**

#### **PUNTOS A TRATARSE:**

**PRIMER PUNTO:** CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL RESPECTO DE LA MARCHA DEL NEGOCIO DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015.-

**SEGUNDO PUNTO:** CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015.-

**TERCER PUNTO:** TRATAR Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015.-

**CUARTO PUNTO:** CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE LA CUENTA PERDIDAS Y GANANCIAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

Preside la sesión el Ing. Eduardo Mena Cajo, y actúa como Secretario el Ing. Oswaldo Mena Cajo.- La Presidencia dispuso que previo a la instalación formal de la sesión, el Secretario forme la lista de asistencia de conformidad con el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías vigente y constate el quórum legal.- Una vez que el secretario cumplió con el mandato de la presidencia y se cercioró del quórum suficiente

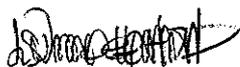
secretario cumplió con el mandato de la presidencia y se cercioró del quórum suficiente para la validez de la Junta General, se declaró formalmente instalada la sesión.- De inmediato y, para tratar el único punto del orden del día dispuso que por Secretaría se de lectura al Informe que presenta la Ing. Christina Heymann Cuesta, en calidad de Gerente General, sobre el ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2015. Hecho así se procedió a deliberar sobre el documento presentado y llegado el momento de tomar votación, el informe fue aprobado con los votos conforme del capital pagado concurrente, que se encuentra habilitado para votar sobre este punto. El informe de Gerencia General se agrega, para que forme parte de la presente Acta, como Anexo N. 1.- De inmediato se pasó a tratar el segundo punto del orden del día, para lo cual, el Presidente dio lectura al Informe presentado por el Comisario Principal de la compañía, el que puesto a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera, fue aceptado y aprobado con los votos de los accionistas concurrentes. Dicho Informe se agrega a esta Acta, como Anexo N: 2.- A continuación se pasó a tratar el Tercer Punto del Orden del Día, para lo cual el Presidente puso a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera del Ejercicio Económico concluido al 31 de diciembre del 2015, el que consta suscrito por el Contador y por el Gerente General de la Sociedad, Ing. Mercy Lamilla Ortiz; Ing. Eduardo Mena Cajo, agregando el documento considerado como Anexo N. 3.- Para tratar el cuarto Punto del Orden del Día, el Gerente General presentó el Estado de Resultados Integrales cortado al 31 de Diciembre del 2015.

Habiéndose tratado y resuelto todos los Puntos del Orden del día, la Presidencia concedió un receso de treinta minutos para la redacción de esta acta, el que concluido motivó la reinstalación de la sesión con los accionistas concurrentes, quienes instruidos de su tenor, la aprobaron sin modificaciones a las doce cincuenta minutos de la fecha indicada, firmando para constancia en unidad de acto con el señor Presidente y Secretaria y accionistas presentes.-

f) Ing. Eduardo Mena Cajo, f) Ing. Oswaldo Mena Cajo.

Certifico: Que el acta que antecede es fiel copia de su original, tomada de los archivos que reposan a mi cargo, a los cuales me remito en caso necesario.

**Es fiel copia y original**



Ing. Christina Heymann Cuesta  
GERENTE GENERAL  
C.I.:0914086905



Ing. Eduardo Mena Cajo  
PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA  
ACCIONISTA  
C.I 0916504137



Ing. Oswaldo Mena Cajo  
ACCIONISTA  
C.I 0916504129